

MINISTERIO DE TRABAJO
Y
PREVISIÓN SOCIAL



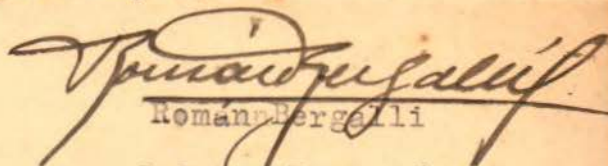
Montevideo, Octubre 3 de 1934.-

Señor Pedro Figari.-

Presente:

Cúmpleme manifestarle, que se ha decretado vista en su solicitud de fecha 26 de Junio del corriente año. y

Sin más, saludo a Vd. muy atte.-


Román Bergalli
Jefe de División.-

